C.I.F.:G-83727081. Fundación inscrita en el Registro de Fundaciones de la Conserjería de Justicia e Interior de la Comunidad de Madrid, con número de hoja personal 371

CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN LABORAL DE UN GRADUADO PARA EL PUESTO DE TITULADO SUPERIOR EN LA FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA PRINCESA. REF: 20/2022

La Fundación de Investigación Biomédica del Hospital Universitario de la Princesa convoca un puesto de Titulado Superior para la Unidad de Biología Molecular, bajo dirección de la Dra. Elena Fernández Ruiz

1. REQUISITOS

a) TITULACIÓN.

- Grado en: Biología, Bioquímica, Biotecnología (Expediente >7,5)
- Máster en Biomedicina Molecular, Inmunología o semejante (en realización o terminado)

b) EXPERIENCIA

- Experiencia en técnicas de Biología molecular : extracción de ácidos nucleicos y qPCR
- Manejo de cultivos celulares
- Experiencia en Técnicas Bioquímicas: Western Blot
- Experiencia en Técnicas de citometría de flujo y análisis

c) OTROS

- Nivel alto de inglés hablado y escrito (B2), certificado
- Presentaciones a congresos
- Cursos especializados en citometría y análisis de datos
- Manejo de programas de análisis de datos: GraphPad, Photoshop ImageJ, SPSS, ImageLab, FlowJo R, Python 3, etc

2. TAREAS A REALIZAR

- Estudios de expresión génica y de polimorfismos.
- Western blot.
- Estudios in vivo de la respuesta inmune tras inmunización.
- Análisis de datos

3. CONTRATO

La contratación es de carácter temporal atendiendo a lo establecido en la Disposición Adicional 5º del RD-Ley 32/2021 de Contratación en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y Fondos de la Unión Europea; adscrito al proyecto PI19/00096

C.I.F.:G-83727081. Fundación inscrita en el Registro de Fundaciones de la Consejería de Justicia e Interior de la Comunidad de Madrid, con número de hoja personal 371

La dedicación de la persona seleccionada será de 37,5 horas semanales.

El importe del contrato será de 29.500 € anuales (incluidos salario base, parte proporcional de pagas extraordinarias y costes empresariales), y tiene previsto su inicio el próximo 4 de julio de 2022.

Este contrato ha sido subvencionado por el Instituto de Salud Carlos III mediante el Proyecto de Investigación: "Alteraciones de la Tirosina Quinasa 2 en linfocitos B: papel en la susceptibilidad a infecciones y neoplasia". PI19/00096 (Cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional "Una manera de hacer Europa").

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES
Instituto de Salud Carlos III
UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de Desarrollo Regional
"Una manera de hacer Europa"

4. PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Los interesados deberán presentar la solicitud a través de la página web del Instituto de Investigación Sanitaria del Hospital Universitario de la Princesa, Fundación de Investigación Biomédica H. U. Princesa/ Ofertas de empleo

http://www.iis-princesa.org indicando la siguiente referencia: **REF 20/2022**

(No se admitirán solicitudes en papel)

5. FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN

Podrán presentarse solicitudes hasta el día 19 de junio de 2022

La presentación de la solicitud implica la aceptación de las bases de la convocatoria.

6. PROCESO DE SELECCIÓN

Las solicitudes que cumplan el requisito de titulación y estén dentro del plazo de la convocatoria serán examinadas por un jurado compuesto por tres miembros (un presidente y dos vocales).

De las candidaturas recibidas se realizará una valoración curricular donde se asignará una puntuación a los/las candidatos/as valorando los méritos que presentan, según los requerimientos solicitados para el puesto.

Posteriormente, los candidatos podrán ser convocados a una entrevista personal.

C.I.F.:G-83727081. Fundación inscrita en el Registro de Fundaciones de la Conserjería de Justicia e Interior de la Comunidad de Madrid, con número de hoja personal 371

Baremo: Los criterios de valoración de la presente oferta son los que se indican a continuación hasta un máximo de 32 puntos:

- Nº de Comunicaciones a congresos: 1/oral; 0,5/ poster
- Nivel de inglés: B2/C: 1 punto
- Cursos especializados en citometría/análisis de datos: 1/curso. Hasta un máximo de 5 puntos.
- Manejo avanzado de software y programas análisis: GrapPad: 0,5; R, Phyton3: 0,5; Programas de imagen: Photoshop, InDesign: 0,5; FlowJo: 0,5
- Premios/Becas: 0,5/cada uno. Hasta un máximo de 3 puntos
- Entrevista: hasta 20

7. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES:

En igualdad de condiciones de idoneidad, capacitación y méritos, tendrán preferencia para la contratación las personas del sexo menos representado en el grupo del que se trate.

Dejamos constancia de que el uso y/o presentación de un único género en la redacción de este documento pretende facilitar su lectura y evitar duplicar artículos, sustantivos y adjetivos por el uso de los géneros femenino y masculino al mismo tiempo.

8. FIRMA ELECTRONICA INDISPENSABLE

El candidato/a seleccionado/a deberá disponer de firma electrónica, siendo éste un requisito indispensable para la firma del contrato de trabajo.

En Madrid, a 10 de junio de 2022

Fdo. Rosario Ortiz de Urbina Barba
Directora de la Fundación de Investigación Biomédica
Hospital Universitario de la Princesa